Guayaquil, 20 de Marzo de 1999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIBERAREAL S. A.
Guayaquil

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio Económico de 1998

a.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio y se han desarrollado con la frecuencia establecida en los Estatutos de la Compañía cuyas resoluciones se han puesto en práctica de la mejor manera posible.

b.- Las actividades de carácter administrativas y legales se llevaron a cabo con absoluta normalidad.

c.- Esperamos que en el 1999 podamos entrar de lleno a desarrollar las actividades para la cual fue creada la Compañía.

Tenemos fe en el Ecuador y esperamos que se comience a reactivar la economía, debido a las medidas económicas vigentes.

Atentamente,

Oscar Flores C.
Presidente

03 AGO.

COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
SECRETARIA DE
SOCIEDADES